

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA CARRERA 4 Nº 2 – 18 TELEFAX – 8240151 CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co POPAYÁN (CAUCA)

## **AVISO**

NEGOCIO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 185 DEL CPACA, DURANTE LOS CUALES CUALQUIER CIUDADANO PODRÁ INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO.

## SE FIJA HOY 08 DE JUNIO DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M.

RADICACION	19001 23 33 005 2020 00205 00
MEDIO DE CONTROL	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD
MUNICIPIO	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BALBOA
ACTOS	DECRETO No. 017 del 26 de marzo de 2020 "Por medio
	del cual se suspenden términos en las actuaciones
	administrativas en el municipio de Balboa - Cauca"
MAGISTRADO	JAIRO RESTREPO CÁCERES
FECHA DEL FALLO	21 DE MAYO DE 2020

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a.m., de hoy **08 DE JUNIO DE 2020** por el término de diez (10) días.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEORO Secretario